



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2022 - 0050

Se le reconoce personería adjetiva a la doctora MARÍA OLGA ALARCÓN GÓMEZ como nueva vocera judicial del actor HERNÁN DE JESÚS TORRES ARANGO, conforme al mandato allegado (archivo 48 fls.2 a 4).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario